



Resolución de Decanato **358 / 2026 - EXA -UNSa**
Expte. N° 326/2024-EXA-UNSa - Rectificatoria - Prórroga - Promoción
transitoria - Lic. Cecilia Natalia Espinoza - PAD-EX - Suplente - asig.
Programación
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/05/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 276/2026-EXA-UNSa, mediante la cual se le prórroga la designación por promoción transitoria de la Lic. Cecilia Natalia Espinoza, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, en carácter Suplente en la asignatura Programación, de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación – Plan 2012, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1° de la resolución mencionada, se advierte un error material, respecto a la fecha otorgada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material producido en el artículo 1° de la resolución de Consejo Directivo N° 276/2026-EXA-UNSa, donde dice "...desde el 10 de abril de 2026 y por término de 6 meses.." corresponde se exprese "...desde el 4 de abril de 2026 y por término de 6 meses."


ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

AMT/cag




Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa